



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Doña Luisa Osorio Vicho Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, mediante el Decreto de Alcaldía nº 667/ /2022 de fecha 2 de septiembre de 2022 se aprobaron las Bases para la Selección de PROFESORES DE LA ESCUELA MUNICIPAL de Oliva de la Frontera para el curso 2022-2023, bajo la modalidad contractual laboral temporal con jornada en función de la demanda de usuarios.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en dicho decreto y de acuerdo con las competencias atribuidas por la legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para participar en el proceso selectivo, la cual figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos, así como los omitidos en la relación, dispondrán de un plazo de DOS DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión; aquellas que no los subsanen en el plazo indicado, serán definitivamente excluidos. Transcurrido dicho plazo, si no se producen modificaciones, esta lista se considerará definitiva.

TERCERO.- Determinar conforme a lo establecido en la Base Cuarta la composición de la Comisión de Selección, a los efectos prevenidos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, el cual estará formado por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. Ángel Damián Sanzo Herrera

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

Secretaria:

Titular: Dña. Elena Iglesias Bayón.

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

Vocales:

Titular: D. José Beltrán Ávila

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

Titular: Dña. María Antonia Valero Rodríguez.

Suplente: Empleado público que lo sustituya.

Titular: Dña. Patricia Miranda Toral

Suplente: Empleado Público que lo sustituya.

CUARTO.- Fijar la fecha de celebración de las dos pruebas y la baremación de los méritos el día 23 de septiembre de 2.022 a partir de las 09:30 h en las dependencias municipales de la Casa del Duque (Calle Encinasola, 31)





ANEXO

LISTA DE ADMITIDOS MODALIDAD GUITARRA:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
...715...	MARTÍN MULERO	JOSE LUIS
...075...	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	JUAN JOSÉ

LISTA DE ADMITIDOS MODALIDAD ACORDEÓN:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
...578...	CARRETERO RASTROJO	JAIONE

LISTA DE ADMITIDOS MODALIDAD LENGUAJE MUSICAL:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
...578...	CARRETERO RASTROJO	JAIONE
...480...	GALLEGO GALLEGO	HIPOLITO

LISTA DE ADMITIDOS MODALIDAD PIANO:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
...777...	CARBONELL POCOSTALES	DAVID
...932...	TORRENTE MARTÍNEZ	ANGELA JOSÉ

LISTA DE ADMITIDOS MODALIDAD PERCUSIÓN:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
...744...	ALEJANDREZ FUENTES	DAVID
...637...	PICÓN GONZÁLEZ	FRANCISCO

LISTA DE ADMITIDOS MODALIDAD CANTO:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
...991...	MAYO MERINO	LOURDES
...790...	SÁNCHEZ GIL	MARÍA
...932...	TORRENTE MARTÍNEZ	ANGELA JOSÉ

LISTA DE ADMITIDOS MODALIDAD TROMPETA:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
...480...	GALLEGO GALLEGO	HIPÓLITO





LISTA DE ADMITIDOS MODALIDAD TEATRO MUSICAL:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
...932...	TORRENTE MARTÍNEZ	ANGELA JOSÉ

EXCLUIDOS:

Ninguno

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

